

## Los exilios de Alberto Sánchez Mascuñán y sus *Cuentos desde la cárcel*

### Alberto Sánchez Mascuñán exiles and *Stories from jail*

M<sup>a</sup> Luisa Hernández Ríos, Universidad de Granada / [mhrios@ugr.es](mailto:mhrios@ugr.es)  
Guadalupe Tolosa Sánchez, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. México /  
[guatolo@yahoo.com](mailto:guatolo@yahoo.com)

---

#### RESUMEN

Uno de los puntos centrales de este ensayo versa sobre el contenido dramático del facsímil publicado en México en 2012 del libro *Cuentos desde la cárcel*, que refiere la reveladora historia de un hombre republicano, combatiente en la Guerra Civil española, que da vida junto a otros compañeros en el encierro en el penal de Burgos a los textos. Tras la derrota en 1939 se exilia en México, pero su compromiso con la causa, con el Partido Comunista y su tenaz militancia lo hicieron volver a España a la lucha clandestina en contra del dictador Franco.

**PALABRAS CLAVE:** Alberto Sánchez Mascuñán. Exilio republicano. Exilio interior. Cárceles del franquismo. Cuentos desde la cárcel.

#### ABSTRACT

One of the central points of this essay deals with the dramatic content of the facsimile published in Mexico in 2012 the book *Tales from prison*, which refers the revealing story of a Republican man, who fought in the Spanish Civil War, who plays alongside other partners in confinement in the prison of Burgos to texts. After the defeat in 1939 he went into exile in Mexico, but his commitment to the cause of the Communist Party and its tenacious activism brought him back to Spain to the underground struggle against the dictator Franco.

**KEYWORDS:** Alberto Sánchez Mascuñán. Republican Exile. Internal Exile. Franco Jails. Tales from Jail.

“A la juventud,  
con la esperanza de que España  
no sea nunca más, ni para nadie,  
una tierra de cárceles.”

(Marcos Ana, *Las soledades del muro*)

#### 1. Desde los exilios

La historiografía contemporánea ha visibilizado los estudios de numerosos investigadores que centran su trabajo en el ámbito plural del exilio, permitiendo hablar de variedad de tipologías. Por un lado, con un tratamiento enfocado como “separación de una persona de

la tierra en la que vive”, primera acepción del *Diccionario de la Real Academia Española*, o con una segunda extensión sobre la “Expatriación, por motivos generalmente políticos” (RAE, 2012). Por otro, la particularidad de poner tierra de por medio, así como el hecho de incorporar nuevas voces como el verbo *trasterrar* (Avance de la 23ª ed., RAE, 2014), definido como el hecho de “Expulsar a alguien de un territorio, generalmente por motivos políticos”, explicación que nos lleva a plantear ese otro tipo de exilio, aceptando el concepto de *exilio interior* como una categoría que “no deja de ser controvertida y debatida, si bien la validez del término en el ámbito semántico (Ascunce, 2008) se ha tratado con no poca polémica en numerosos congresos surgidos en la geografía española sobre el exilio, pero también desde opiniones certeras como la emitida por el poeta Ángel González (1991: 195-209) a la que aplicaba un carácter metafórico e indispensable en la vivencia de cualquier tipo de exilio” (Hernández Ríos, 2014).

El caso que nos ocupa en la investigación sobre el exilio de republicanos españoles en México nos hace centrarnos en una microhistoria: la de un joven que tras su compromiso con el gobierno legítimo de la Segunda República se exilió en ese país para poco después retornar a una España incierta, peligrosa, manipulada, opresiva, con la ingenuidad crédula de aportar su compromiso a la causa que creyó justa y noble como colaborador de la resistencia interna a la dictadura franquista, siendo su

arresto lo que lo llevó a vivir ese otro exilio, el denominado *interior*, que le hizo experimentar unas condiciones de terror y de saqueo de la propia vida al ser encarcelado en una de las prisiones más duras de la dictadura fascista: el penal de Burgos.

Nos referimos a Alberto Sánchez Mascuñán (1913-1995), que fue uno más de ese número incierto que las cifras oficiales del régimen franquista registró en un dígito determinado; uno más de entre las 300.000 personas que los listados institucionales querían hacer como resumen numérico contundente, en vías de una limpieza política e ideológica sin precedentes. Uno más entre aquellos miles de hombres y mujeres que vivieron los delirios de una represión carcelaria, suma de venganza, disciplina, hambre, hacinamiento, injusticia, represión, enfermedad y miedo, que compartió durante años de encierro; un cautiverio que es incomprendible desde la perspectiva actual al aproximarse a analizar lo sucedido tras una guerra civil que llevó a los vencedores a imponer un sistema de purga y limpieza que hoy constituye, a la luz de las cada vez más numerosas investigaciones, un hecho oscuro por lo que contiene de vergüenza histórica y de causas que nunca alcanzarán a hacer justicia por lo vivido.

Tal y como expresa Gómez Bravo (2009: 13), la “combinación terror-ideología” ha producido importantes ejemplos en la historia contemporánea. En el caso español no se impondría la dinámica de la exterminación

masiva por criterios étnicos o raciales, aunque sí juicios sumarísimos, ajustes de cuentas, limpieza y eliminación de los enemigos del régimen, al igual que vigilancia política extrema frente al pensamiento de los habitantes de una España dividida en dos: los vencedores y los vencidos, constituyendo estos últimos los sectores peligrosos, indeseables y apestados, que quedaron excluidos de la sociedad, aislados y marcados para el resto de los tiempos (Gómez Bravo y Marco Carretero, 2011).

Así la microhistoria de Sánchez Mascuñán cobra un doble sentido de vivencia del exilio, el que inicia en un país lejano, amigo pero distante y remoto, del que regresó para subsistir en las tremendas circunstancias del exilio desde el interior de la cárcel, para terminar retornando al país de acogida, un México que lo recibió y al que se unió hasta el fin de sus días, viviendo una experiencia de transterrado que le hizo saborear la libertad y el amor de sus seres queridos, que le fue negado en sus años de juventud.

## 2. Crónica de un combatiente republicano

### Entrada

Uno de los puntos centrales de este ensayo versa sobre el contenido dramático del facsímil publicado en México en 2012 del libro *Cuentos desde la cárcel*, que refiere la reveladora historia de un hombre republicano, combatiente en la Guerra Civil española, que da vida a los textos.

Tras la derrota en 1939 se exilia en México, pero su compromiso con la causa, con el Partido Comunista y su tenaz militancia lo hicieron volver a España a la lucha clandestina en contra del dictador Franco. Un par de años después fue descubierto, detenido y condenado a muerte. Pero gracias a la intervención de su esposa, Blanca Jiménez, quien desde México consiguió que le conmutaran la pena de muerte por una condena de 30 años de cárcel, Alberto Sánchez Mascuñán logró sobrevivirla y reducirla a 16 años por una amnistía y por su buen comportamiento con sus labores de enseñanza y trabajo en equipo dentro del penal.

La intención es narrar una historia personal que dé cuenta en lo general sobre lo que ocurría en las cárceles españolas durante los primeros años de la dictadura franquista y de cómo fue la vida de aquellos que, una vez exiliados en otros países, volvieron a España a luchar por los ideales republicanos, como el caso del republicano Alberto Sánchez Mascuñán que experimentó los diferentes tipos de exilio: el vivido como transterrado en el lejano y querido México y el exilio interior desde las rejas de un penal carcelario en su propia tierra. Una microhistoria que contribuye a la dignificación de los olvidados del tiempo y de la triste historia contemporánea de España.

## Semblanza

Murciano comunista, profesor de Enseñanza Secundaria, hijo de Antonio y Luciana nació en Cartagena el 26 de diciembre de 1913. Estudiante de Medicina afiliado a la Federación de Estudiantes de Cataluña que, a sus escasos 23 años de edad, enfrentó la crudeza que implicó la Guerra Civil española. Por sus ideales de izquierda se enroló en la lucha a favor de la Segunda República e ingresó en el Ejército Popular a fines de 1937. Según José Ramón Sanchís (2007): “Al iniciarse la guerra de Liberación en 1936 estaba en Barcelona en casa de sus padres [...], donde prestó sus servicios como auxiliar de uno de los médicos del Cuerpo de Sanidad en la 134 Brigada Mixta, allí se afilió a las JSU de dicha brigada.”

Al perder la guerra en 1939, Alberto Sánchez Mascuñán escapó del franquismo fascista hacia el sur de Francia en donde estuvo recluido en el campo de concentración Argelès sur Mer, primero, y en Saint Cyprien, más tarde. Después de casi seis meses de estancia en Francia se trasladó a Burdeos (al puerto de Pauillac Trompeloup) para embarcarse en el vapor *Mexique* y zarpar hacia México. El joven soltero de 25 años de edad llegó al puerto de Veracruz, México, el 27 de julio de 1939 como exiliado, tal como se asienta en su visa.



Figura 1. Hoja de identidad de Alberto Sánchez Mascuñán del Servicio de Migración en el Registro de extranjeros, a su llegada como asilado político en el vapor *Mexique* al puerto de Veracruz, México, el 27 de julio de 1939.

Junto a otros compatriotas, estuvo viviendo en el puerto alrededor de 15 días en el barco español “Manuel Arnuz”; en espera a que los remitieran a distintos puntos del interior de la República mexicana: a él le tocó la ciudad de México, en donde se estableció y de inmediato formó parte de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) con el fin de participar en la organización de reuniones socialistas y mítines, así como para confeccionar el periódico *Mi lucha*, que lo hacía un grupo numeroso de jóvenes no sólo socialistas, sino también muchos otros que venían en la emigración con euforia al ser refugiados de la guerra, diario que ellos mismos vendían en algunos cafés de la ciudad. Por este grupo, precisamente, fue que se formó el Hogar de la Juventud Española, a la que también pertenecía Sánchez Mascuñán. De acuerdo con testimonios de su camarada y amigo Luis Azcárate, también español exiliado en México, la JSU organizaba “diferentes actividades: excursiones,

reuniones de discusión sobre lo que pasaba en España, estudios... hacían bailes para sacar dinero y enviarlo a los presos. La madre de Blanca Sánchez asistía a esas fiestas, era soltera y ahí fue donde se conocieron ella y Sánchez Mascuñán”.<sup>1</sup>

La política social de México en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas abrió una época en que el país parecía tener un buen futuro debido a la nacionalización del petróleo y las reformas agrarias, en las que el carácter ejidal ganó terreno. En el ámbito internacional, además, estaba en auge la utopía del socialismo y del comunismo. En este contexto, Sánchez Mascuñán se casó con la mexicana Blanca Luisa Jiménez Lozano, maestra normalista. Él tenía una clara ideología comunista y ella simpatizaba con las corrientes de izquierda;

<sup>1</sup> El conocimiento y el acceso a muchas de las informaciones que contiene el avance de investigación que presentamos en este artículo es producto de los testimonios gráficos, orales y documentales en los que basamos nuestro estudio. Uno de los primeros accesos a dicho material vino de la mano de las nietas de Alberto Sánchez Mascuñán: Sol y Andrea Álvarez Sánchez. Andrea es una cineasta que, emocionada por la historia familiar, nos hizo llegar los preciosos cuentos, que más tarde se llamarían en su edición impresa en caja *Cuentos desde la cárcel*, en versión facsímil, a excepción del cosido original, gracias a su madre Blanca Sánchez Jiménez, responsable de la empresa editorial Juan Pablos Editor de México. En la fecha en la que tuvimos acceso, 2011, aún no estaban publicados. Al tiempo pudimos ver y acceder igualmente a una primera versión inacabada de la película documental que estaba en proceso de realización y en la que se utilizan fuentes orales provenientes de grabaciones de voz del propio Sánchez Mascuñán, de Blanca Sánchez, de exiliados amigos de la familia, así como de todo un aparato de recreación de la niñez de aquella Blanquita que recibía los cuentos desde una prisión lúgubre y triste, sin ser consciente de ello. Agradecemos desde este espacio la noticia de tan conmovedora historia y deseamos que la película, documento histórico y artístico de innegable belleza, pronto pueda verse en España.

ambos comulgaban con la idea del progreso de los pueblos y el reparto equitativo de la riqueza.

En febrero de 1944 nació en la ciudad de México su hija Blanquita y en ese mismo año el Partido Comunista, a través de la Junta Directiva del Hogar de la Juventud Española, lo envió a España a luchar en contra del franquismo de manera clandestina. De acuerdo con el testimonio del propio Sánchez Mascuñán (Álvarez, 2011: película documental), él fue al primero que enviaron a España en avión vía Buenos Aires, haciendo una parada de dos meses en Santiago de Chile: “Me dijo Uribe: ‘Va a ser un viaje en avión, que en avión sólo viajan militares y millonarios. Llévate buena ropa.’ Otros iban en barcos de cabotaje [...] desde Acapulco; iban grupos de tres o cuatro. Yo fui solito [...] ellos] tardaban tres meses, a veces cuatro [...] Obligadamente había que estar un tiempo hasta a arreglar la forma en que cada camarada iba a ir [a España]. Ahí discutíamos [...] la línea política del Partido, las perspectivas del trabajo, las dificultades [...] Sin ocultarle a ningún camarada a lo que se exponía, los peligros que iban a recorrer.”

En 1945 llegó desde Buenos Aires a Barcelona en el vapor “Cabo de Hornos”; a partir de ahí comienza a cambiar de nombre para no ser descubierto: “Cirilo Martínez”, “César”, “Anacleto García Martín”, “Carlos Martín Sánchez”... (Tuñón, 2012: 25). Sánchez Mascuñán (Álvarez, 2011: película documental) repara en que en ese año se veía

una España militarizada y religiosa: “Yo salí en verano y llegué en invierno; salí alrededor de noviembre y llegué el 2 de enero del 45 a Barcelona y era un invierno frío. Me extrañó el cambio de América en general al llegar a España. En aquella época no se veía más que uniformes militares. Las calles estaban llenas de monjas, curas y militares, era lo que se veía entonces.” Así inició la historia de un exiliado que, jugándose la vida por la República y dejando a su esposa e hija, regresó a su país con la esperanza de acabar con la dictadura que oprimía a su pueblo al trasgredir sus derechos, pero la extrema represión no sólo se lo impidió, sino que lo mantuvo en un exilio interior y cautivo en el penal de Burgos. Al término de la segunda Guerra Mundial se creía que el dictador Franco caería, nunca imaginaron que gobernaría durante 30 años más, hasta su muerte en 1975.

La España que encontró Sánchez Mascuñán era la imagen de un pueblo hambriento, lleno de miseria y con muy malas condiciones de vida, excepto para el aparato burocrático del gobierno y la gente que apoyaba al régimen, quienes no sufrían de esa desdicha. El mercado negro era lo que reinaba, ese temido estraperlo que era un nuevo enemigo del régimen, y el miedo era su alimento, el terror lo invadía todo. Sánchez Mascuñán comprendió que el Partido no tenía una idea clara del impacto que la guerra produjo en los españoles. La realidad que encontró fue otra muy distinta a la que él

imaginaba; se fue a España para participar en la Dirección Nacional de la JSU y desde ahí hacer un movimiento de masas, pero no había las circunstancias necesarias. No obstante, empezó un trabajo colectivo movilizándolo voluntades, creando pequeñas organizaciones, editando unos cuantos periódicos, manifiestos, volantes... pero su trabajo en la JSU no fue debidamente apoyado.

Hacia mediados de 1945 el Partido sufrió un golpe fuerte por infinidad de detenciones, fue entonces cuando Sánchez Mascuñán ocupó la Dirección del Partido como responsable de Propaganda, bajo un ambiente tenso debido a la absoluta clandestinidad en que se debía trabajar. En Madrid esta situación era extrema por ser el centro de la represión en España; no se podía confiar en nadie, había temor de ser delatado y descubierto por la monstruosa represión del régimen. Aun así, Sánchez Mascuñán se encargó del montaje de imprentas clandestinas para lograr el cometido como responsable de Propaganda del Partido:

Todo lo que dependió de mí en aquel trabajo de propaganda, y estuve alrededor de siete u ocho meses y no hubo una sola detención, yo procuré ajustarme a las leyes, digamos a las reglas elementales un tanto empíricas de la seguridad. Por ejemplo, nadie que entregaba un documento escrito, un *Mundo Obrero*, un manifiesto, un volante... ése nunca supo dónde hubo una imprenta; y habiendo montado cuatro o cinco imprentas donde hicimos muchos miles de impresos, y hasta que yo entregué la imprenta, cuando me destinaron a Valencia, no hubo el

menor problema. Me destinaron al fin para trabajar en Levante, me dijeron que iba como secretario de Organización del Comité Regional (Álvarez, 2011: película documental).

La situación en Valencia fue muy diferente a la de Madrid. El panorama político era distinto, ahí no faltaron locales para realizar sus reuniones, tuvieron muchos colaboradores y ayuda económica; ahí sí había confianza, la gente se abría y se entregaba a la causa. “Valencia fue un lugar de refugio de mucha gente perseguida en sus localidades [...] había bastante gente forastera que se asimilaron [...] y que constituía [...] un sustrato, una parte general de la población de denso contenido político, de opositores al régimen.” (Álvarez, 2011: película documental). El Comité Regional de Levante tenía la responsabilidad del trabajo de Propaganda en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y las Islas Baleares. La intención fue que *Mundo Obrero* saliera periódicamente, con una cuidada presentación e impresión, bajo la organización de un aparato de Propaganda serio y comprometido. La experiencia que Sánchez Mascañán había tenido en Madrid le sirvió para aplicarla en Valencia: compró imprentas, buscó impresores e incluso creó otros aparatos de propaganda, de tal manera que tenían otra imprenta por si ellos eran descubiertos no cayeran las otras imprentas que tenían.

En todo ese tiempo el Partido fue conocido por su actividad, por lo menos de propaganda, no digamos ya de agitación, pero sí de propaganda. Valencia y toda la región valenciana estuvo bien surtida de un periódico que me parece que lo sacábamos cada quincena, un periódico de cuatro u ocho planas o de seis planas, impreso en buena imprenta, limpio; publicando documentos del Partido, dando noticias de acciones aquí y allá y haciendo llamamientos, movilizándolo; en fin, lo que es la prensa del Partido estuvo siempre repartida y nosotros tirábamos diez mil ejemplares de *Mundo Obrero* (Álvarez, 2011: película documental).

El 20 de enero de 1947 la cúpula del Comité Regional del Partido Comunista Español de Valencia fue desarticulada. Entre los miembros destacados estaba Alberto Sánchez Mascañán “César”, así como Mariano Ortega Galás “Borrás” y Manuel Moreno Mauricio “Teo”. Hay un nombre que desde Francia fue señalado como el chivato “Tomás” (Peinado Gil, 2014: 85). Tras dos años de lucha clandestina, Alberto Sánchez Mascañán fue detenido, preso en el penal de Burgos y condenado a muerte. Como hemos dicho, logró una conmuta por 30 años de cárcel y se le retiró la pena de muerte con la ayuda de su esposa Blanca. Desde el penal continuó con sus sueños e ideales de lucha y trabajando organizadamente con otros presos en el encierro.

### 3. Un sistema represor y la terapia pedagógica de los *Cuentos desde la cárcel*

#### Las cárceles franquistas

Dentro del aparato disciplinario de la represión franquista, la cárcel ocupa ese lugar central de un sistema rígido, severo e intransigente, junto a las diversas dinámicas autoritarias y vengativas llevadas a cabo desde el interior de la España de la posguerra; y no sólo nos referimos a las prácticas de privación de la libertad, a la coacción, al chantaje emocional, a las torturas y a los diferentes procederes humillantes y vejatorios, sino fundamentalmente a esas actuaciones a los que eran obligados los presos mediante acciones condicionantes, como señala Álvarez Fernández, en cuanto al sometimiento a la religión –como vehículo ideológico de sumisión y transformación de los *rojos*– y a las ceremonias patrióticas, “que tenían como finalidad destruir la autonomía de los presos políticos con el fin de someterlos más fácilmente” (2007: 182). Se trata sin duda de lo que Hernández y del Arco (2011: 77) señalan como “cultura de la Victoria” y que provocó el que se desarrollara en todos los ámbitos, no sólo en el carcelario, “toda una labor de reespañolización y recatolización destinada a implantar en la España de la posguerra de ideas fundamentales para el ‘Nuevo Estado’ y a eliminar de raíz cualquier vestigio de carácter democrático o republicano”. Aspecto éste que no llegaría a triunfar de una manera totalizadora, debido al carácter inconformista de las miles de personas

de ideología republicana de izquierda, al no participar como sujetos pasivos de la represión, poniendo en juego diversas fórmulas de resistencia al proyecto depurador franquista.

Socialmente, España entera se convierte en una cárcel, tal como lo expresa tan acertadamente Ángel Suárez (1976) –pseudónimo utilizado por un equipo de investigadores que puso de manifiesto, en los albores de la transición democrática española, la situación de las cárceles franquistas–, ya que lo social y lo penitenciario se dan la mano en los modelos organizativos y en la disciplina extrema impuesta, haciendo paralelismos entre la manera de plantear la dictadura en las estructuras familiar, educativa, conventual, cuartelera... diferenciándose poco de la forma de control correctiva de las cárceles. Así la “hipertrofia de la jerarquización y del principio de autoridad que conlleva la dictadura no ha afectado sólo, ni quizás siempre en mayor medida, a los reclusos, sino a toda la sociedad”.

Las familias fueron estigmatizadas socialmente. El grito desesperado de Marcos Ana como compañero de penalidades de Sánchez Mascuñán relata, en el discurso de 1962 en Londres como homenaje a los presos, cómo una de las grandes tragedias era la concerniente a la familia: “La mujer y los hijos constituían la herida sangrante de los presos. La fuente de mayor sufrimiento fluía de cada hogar destrozado, de los ojos de cada esposa

angustiada, de los hijos enfermos y desamparados. Yo he visto amigos míos a los que no pudieron doblar los tormentos, quedarse sin fuerza en las rodillas y estar a punto de caer sobre ellas, por el dolor de sus familias. No les importaba perder su propia vida. Pero no podían soportar la idea de haber destrozado la juventud y la vida de sus mujeres” (Marcos Ana, 2008: 15-16).

Penar un año al salir de prisión hasta poder retornar al lugar electo de exilio, a ese México que se convirtió en su definitivo asentamiento, lo alejó de vivir una realidad a la que sí se vieron abocados la mayoría de los presos políticos que, una vez redimida su pena, deseaban esa añorada vuelta a la normalidad: retornar a sus hogares o a su tierra natal; pero que en el caso de los que se quedaron bajo la secuela de la violencia política y social que se ejercía en la España dictatorial fue asunto poco menos que imposible, ya que el trato recibido les llevaría como idea más cercana a vivir la marginalidad o la obligación del destierro, en unas condiciones de exilio interior que reforzaría la idea de vivir intensamente el desarraigo. Una historia triste como tantas historias que vivieron miles de personas en la lucha por una supervivencia. Su ejemplo puede considerarse ciertamente heroico, aunque esté “más cerca del héroe trágico condenado a vivir desterrado en su propio país que del héroe de ficción de los finales felices”, tal y como destaca en su estudio sobre las condiciones de vida de los ex-presidarios políticos del

franquismo el investigador Gómez Bravo (2009: 16).

La actividad intelectual de la cárcel de Burgos fue intensa, tanto que las acciones emprendidas interna y clandestinamente, desde la política y la cultura, le hicieron recibir el nombre de la *Universidad de Burgos*, como apunta Manuel Aznar, espacio desde el que poetas como el conocido Marcos Ana inició una correspondencia epistolar con Rafael Alberti y María Teresa León (Aznar Soler, 2003: 453). Pero también relataría en su libro *Traigo una voz encarcelada*, cómo las cárceles convertidas en esa universidad clandestina contribuía a hacer mejores a los hombres con el ejemplo de aquellos que no tenían más salida que la muerte: “He conocido tal fiebre de estudio en las cárceles que hasta en las galerías de los condenados a muerte estudiaban con ahínco hombres que podían cada noche ser fusilados. He visto a muchos dejar los libros sobre el petate, para marchar ante los pelotones de ejecución. Yo debo todo lo que soy al ejemplo, a la solidaridad y a las enseñanzas inolvidables de mis compañeros de prisión” (Marcos Ana, 2008: 15).

#### **4. Cuentos desde la prisión de Burgos para la niña Blanquita**

La experiencia carcelaria ha tenido desde siempre un reflejo en la obra de poetas, escritores y artistas. Unos entraron en prisión con la sombra del peligro que podían hacer sus letras escritas o sus dibujos, otros no habían

tenido relación con el mundo literario, pero la experiencia sufrida les hizo expresar desde el exilio interior de los barrotes penitenciarios lo más íntimo, sensorial o elevado en sus letras o dibujos, la sensibilidad contraria a la experiencia vivida. La puesta en práctica de los discursos, a veces camuflados, les haría mostrar su particular fórmula de resistencia por medio de entrañables narraciones infantiles, como lo pueden ser los cuentos que desde la cárcel harían llegar a sus seres más queridos.

Éste es el caso de Sánchez Mascuñán al realizar una serie de cuentos dedicados a su hija Blanquita, aquella que dejó de ver con escasos ocho o nueve meses de vida y no pudo conocer hasta cumplidos sus 15 años, cuando fue a visitarlo al penal de Burgos, uno de los más severos de España en esa época en el que pagaba su condena. Sánchez Mascuñán mantuvo contacto con su pequeña hija utilizando el recurso didáctico del cuento para inculcarle los valores de justicia, libertad y solidaridad que, como padre, quiso transmitirle desde la distancia. Este hombre que lo arriesgó todo dejando a su familia en México, escribió e ilustró, en compañía de otros presos, cuentos infantiles que envió a su hija. Un regalo para acercarse con presencia invisible a quien ama y no puede tener acceso a ver, tocar, abrazar, educar, sentir en definitiva.



Figura 2. Edición facsímil de los cuentos realizados por Alberto Sánchez Mascuñán y sus compañeros en la cárcel de Burgos. La edición ha corrido a cargo de Juan Pablos Editor en México, como resultado del trabajo de su hija Blanca Sánchez Jiménez en 2012 en homenaje al centenario del nacimiento de su padre.

Escribir desde una cárcel y vivir el encierro por la defensa de una causa política e ideológica, plasmada a lo largo de los siglos, no sólo se convierte en un tema tópico al narrar la vida y las penalidades de la reclusión. Por medio de la escritura velada o directa se puede criticar y desafiar al poder; se puede exponer el abuso del sistema, en este caso del carcelario de una dictadura cruel y nefasta de necesidad. Pero estos cuentos de Sánchez Mascuñán están plagados de dolor contenido y, al mismo tiempo, de una belleza y una ternura claves para su comprensión.

Existe en los cuentos una semantización política y represiva, haciendo uso de neologismos: ¿será el gallo Barbón él mismo? El gallo mayor, el favorito de Blanquita, ha de sacrificarse en la olla, servir de alimento para la cena, será sometido a juicio, puede vivir o puede morir, la sentencia dependerá de lo que

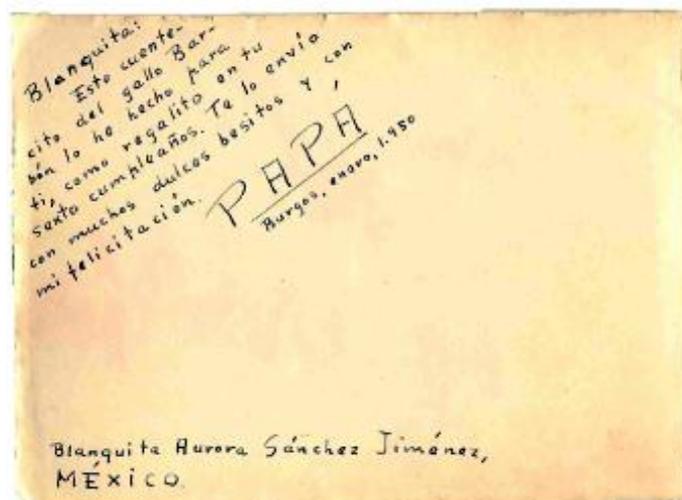
la mayoría de votos decida. La esperanza y la lucha llevan a un destino si bien incierto, feliz para su destinataria: una niña de cinco años. Fin feliz para un gallo que salva su vida a cambio de servir a la niña convertida en su benefactora.

El sociólogo canadiense-americano Ioan Davies afirmó en su libro sobre la escritura carcelaria (1990) el poder subversivo que contiene, aspecto que sería destacado por Álvarez Fernández como el tipo de literatura que tiene como caldo de cultivo la convivencia en compañía de personas que, aisladas de la sociedad, cuentan historias sobre sí mismas y sobre otros. Estas historias tienen un denominador común: son “sarcásticas y ridículas, halagadoras y moralizantes, dolorosas y esperanzadoras, jactanciosas y humillantes” (Álvarez Fernández, 2007: 180).

El caso específico de los cuentos escritos desde una prisión de la posguerra tendrá un tono que carece de muchos de estos calificativos, pero sí advertimos admiradas, al tiempo que entristecidas, el ánimo más esperanzado, tierno y amoroso. En este sentido tendríamos que observar cómo existe una tendencia a desdramatizar lo vivido en el espacio represivo, como también a aprovechar determinados personajes y situaciones desde los que ridiculizar ambientes, personajes y realidades que aparecen en el contexto de vida cotidiana en el entorno grave de la represión.



Figuras 3 y 4. *El señor Barbón no va al puchero*. Uno de los cuentos favoritos de Blanquita Aurora que le fue regalado en su sexto cumpleaños, tal como reseña en la dedicatoria realizada por su padre en la segunda de forros. Burgos, enero de 1950.





Figuras 5, 6 y 7. Tres ilustraciones correspondientes al cuento de *La niña Finita*, para su hija Blanquita en la celebración de su quinto cumpleaños.



Uno de los aspectos encantadores de los cuentos trata los ambientes descritos, en los que México, vivido desde el recuerdo del exiliado, queda perpetuado por el repertorio de palabras que son costumbre y hábito de la cotidianeidad de la niña Finita, es decir de Blanquita. La redacción repleta de diminutivos, con referencias directas a los paisajes, la gastronomía mexicana, quedan además reforzados por los dibujos, realizados por trazos y cromatismo que denotan diferentes estilos y manos de artistas, así como esa caligrafía perfecta, reducto ya de esa elaboración artesanal que contenían las letras y las composiciones caligráficas de aquellos tiempos. Los cuentos caminan sobrados de creatividad, de ternura, de buen hacer, en ese ambiente *universitario* del encierro entre las paredes frías y tristes de un penal teñido de colores grisáceos y que bajo el quehacer de estos compañeros solidarios se conformaron en equipo editorial de calidad; la única que permitía aquel lugar. En este sentido destacamos cómo la segunda de forros, que es la que sigue a la portada, nos brinda información del equipo de redacción, de los ilustradores, del autor de los textos, de la dirección editorial. En la siguiente imagen podemos comprobar los datos que se muestran después de la dedicatoria: Printed in Burgos, 1949. Tipografía artística-12 Brigada. PC de Burgos-ESPAÑA –pensamos que quizá se juegue con las siglas PC (Prisión Central) para hacer una referencia al Partido Comunista– y

con una constante que aparece en numerosos cuentos: los colores de la bandera mexicana.

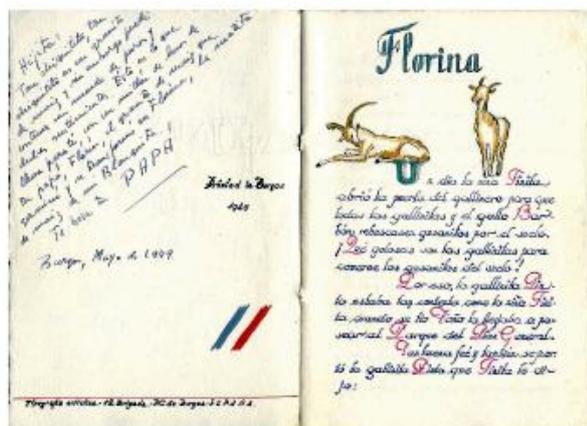
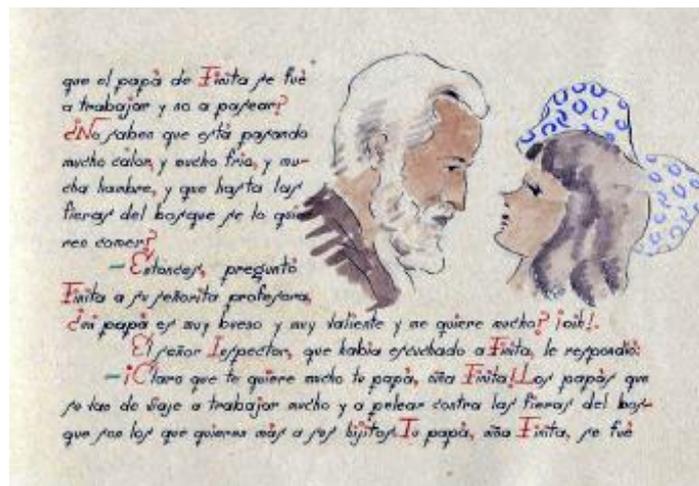


Figura 8. Cuento titulado *Florina*, con las características simuladas de una página legal. Este corresponde a mayo de 1949.



Figuras 9, 10 y 11. Portada y páginas del cuento *El mejor premio*, muy emotivo por cuanto supone de reflejo de la triste situación vivida por Sánchez Mascuñán, el padre ausente que por medio del cuento se redime por no vivir el día a día en el entorno familiar, pero que de esta entrañable manera hace llegar a su hija su profundo amor.



Es ese carácter educativo que, desde la distancia y el presidio, un padre quiere inculcar a su hija que sabe lejana no sólo por los kilómetros de separación física, sino como distancia emocional por tantas cosas necesarias por resolver. El caso de los cuentos de Sánchez Mascuñán, de una manera directa pero entrevelada, contribuyeron a su conversión en un rasgo de ternura de un ser privado de la crianza, del intercambio de afectos, de la educación, del compartir toda una vida, de ser un padre amoroso con su hija. Como cierto es que estos escritos se convierten en un testimonio que ayuda a recuperar esas miles de memorias perdidas, por evidenciar unos hechos acaecidos en un periodo tristemente real en la historia de España y que sirven como manifiesto del carácter inexplicable que cobraría cada nuevo día en el vivir dramático del cautiverio.

¿Serían un instrumento terapéutico? Hacer frente a la cotidianidad de la cárcel, con las condiciones infrahumanas que padeció, rodeado de compañeros solidarios hasta el

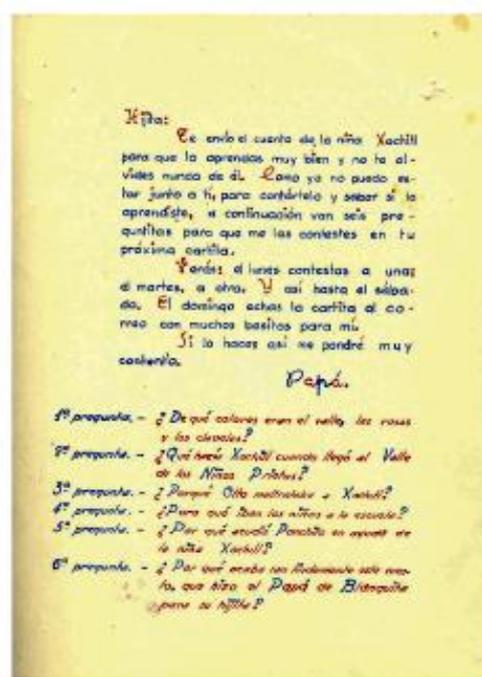
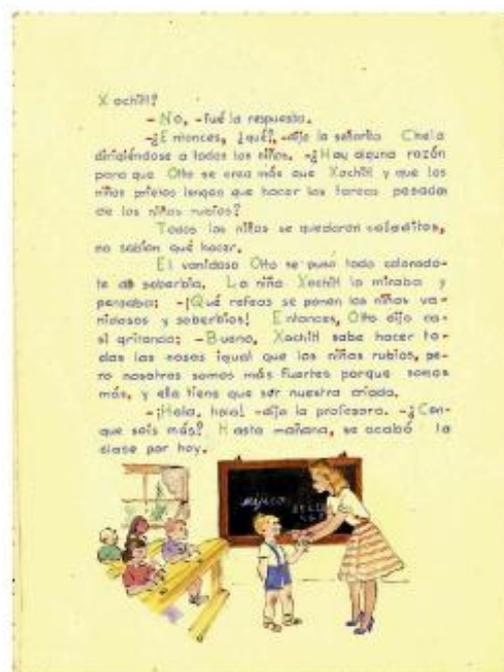
punto de colaborar en la realización de estos entrañables cuentos, y saber que de un día a otro la muerte podía llamar a la puerta, no deja de hacernos sentir una empatía hacia nuestro personaje y hacia esos otros compañeros que compartían tristezas y penalidades, miedos y desánimos en un entorno represivo de las características del penal de Burgos. Marcos Ana, prologuista de la caja de cuentos, es un claro ejemplo de la producción intelectual que se llevó a cabo en el presidio. Compañero de Alberto Sánchez Mascuñán y el preso más antiguo de Burgos, pudo acogerse al indulto de 1961 que le afectaba por llevar más de 20 años de encierro y que le dio la libertad llevándole a un exilio desde el que difundir internacionalmente el compromiso adquirido con sus compañeros de presidio, de denuncia de sus condiciones de vida infrahumanas. En este ambiente opresivo y difícil de sortear fue donde se produjo su conversión en poeta, tras las dificultades y la prohibición de una práctica que le llevó a escribir rimas “de grito y denuncia, poemas arrancados del alma, versos no sólo de pena y dolor, de angustia y sufrimiento, sino también y ante todo de ansia de luz y vida, de paz y libertad, de lucha y esperanza” y que, de manera clandestina y de alto riesgo, le permitiría sacar de la cárcel para dar a conocer como reivindicación el drama del presidio en entornos nacionales e internacionales muy distintos (Aznar Soler, 2003: 452).

Lo cierto es que el carácter de los cuentos muestra su potencial como instrumento

pedagógico. En este sentido el tono de los cuentos aporta mensajes que no sólo son para niños sino destinados a un público adulto que pueda descifrar el hondo contenido de los mismos. Al respecto, el poeta Tomás Segovia, otro español emigrado a consecuencia del exilio familiar en México tras la Guerra Civil, amigo de la familia y autor de uno de los textos de la bella edición impresa de los cuentos de Sánchez Mascuñán, afirmó unos meses antes de su muerte en noviembre de 2011, cómo a través de las fábulas “se percibe la actitud pedagógica de ese padre encarcelado que quiere inculcar en su niña un sentido absoluto de la justicia y la solidaridad, o esos mensajes cifrados para convencerla de que la separación no es falta de amor sino todo lo contrario” (2012: 19).

Consideramos necesario reflexionar hasta qué punto esos cuentos concienciaron a una niña que mucho más tarde, con el paso de los años, tuvo que enfrentar una verdad oculta, que encerraba el hecho de tener un padre presente, pero ausente; y también desafiar en el futuro a esa decisión tremenda producto de un carácter reacio a enfrentar la realidad como para escribir una carta a su padre diciéndole que no puede ir a la cárcel –habiendo realizado todos los trámites necesarios, con un traslado de miles de kilómetros para poder estar un tiempo limitado junto a él– y que una vez delante de la prisión, no pudo asistir al esperado, pero temido encuentro. Durante mucho tiempo sería motivo de reproche en la

mente y sentimiento de su hija, si bien la postura de generosidad de un padre resignado y comprensivo, que podía ponerse en la piel de su hija adolescente ante un impacto mental del que no se libraría durante mucho tiempo, al ser conocedora de una verdad oculta desde su más inofensiva y triste niñez. Blanca Sánchez, convertida en una de las editoras significativas de México al estar al frente de la empresa que fundara su padre, Juan Pablos Editor, tardaría no obstante 50 años en editar los cuentos. Tarea que fue apoyada y auspiciada por su hija Andrea, dedicada a la cinematografía y ganadora de galardones como el otorgado Primer Premio Matilde Landeta del Cuarto Concurso de Guiones de Largometraje para Autoras y Adaptadoras del Cine Mexicanas de 2008, con el argumento “El idealista/encuentro en Burgos”. Andrea Álvarez conmovida por la historia familiar, centra su acción en la dirección de una película documental sobre la experiencia de vida de su abuelo que gira en torno a su hija Blanca y los cuentos. Su interés por el tema surgió al escuchar las cintas encontradas en un cajón, testimonio oral de su abuelo, grabadas en reuniones y celebraciones familiares.



Figuras 12 y 13. Uno de los cuentos en los que se observa el carácter educativo y la actividad docente llevada a cabo por Sánchez Mascuñán en la cárcel de Burgos. El desarrollo de *Xochitl, la niña prieta*, tiene un enfoque muy actual respecto al tratamiento de una educación en valores centrada en combatir las diferencias étnicas, sociales y con un desarrollo de preguntas que tendría que responder Blanquita. También muy interesantes las ilustraciones que reflejan diferentes espacios y acciones en el ámbito escolar. Prisión Central de Burgos, julio de 1950.

Gracias a este apasionamiento mostrado por Andrea y por su madre Blanca, así como a su trabajo de investigación y creación artística, en la dinámica documental visual y por la bella edición de la caja facsímil de cuentos, y no sólo como un homenaje a Alberto Sánchez Mascuñán, se distingue a todo un colectivo de exiliados interiores, de presos políticos que con su aportación tanto dieron para hacer feliz a una pequeña niña que añoraba a su padre, quien pagó un alto precio por luchar por una España libre de tiempos de silencio y miedos, que ya por aquellos años transcurridos no sólo había perdido una guerra sino la identidad como pueblo manipulado por una nueva cultura reeducadora.

### Epílogo

Las propias acciones de Alberto Sánchez Mascuñán probablemente fueron motivo de reproche durante su encierro carcelario, reproche interno por su segura ingenuidad en la creencia de una lucha que sólo un *kamikaze* estaría dispuesto a emprender; una terquedad que lo condujo al abandono de su esposa e hija, a las que acarreó a un destino de sufrimientos en nombre de una causa mayor y revolucionaria; esperanzado en hacer un buen papel como colaborador del Partido Comunista que lo conminó a rehacer una España muy diferente a la que dejó. Un regreso que seguramente dejó en su retina fotogramas de una situación extrema de caos, hambre,

miseria y represión, distinta al México acogedor que le concedió refugio y familia; una España de la que finalmente se despidió sin remedio tras penar varios años como preso político, peligroso, infecto de ideales revolucionarios tan contrarios al régimen impuesto. El exilio le esperaba nuevamente... esta vez para quedarse para siempre.

### Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. I. (2007). *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- ÁLVAREZ SÁNCHEZ, A. (2011). *El idealista/encuentro en Burgos*. Película documental en versión privada de la autora, en proceso de factura.
- ASCUNCE, J. Á. (coord.) (2008). *El exilio: debate para la historia y la cultura*. San Sebastián: Editorial Saturrarán.
- AZNAR SOLER, M. (2003). "Marcos Ana, un poeta en el penal de Burgos", en *Una inmensa prisión (Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo)*. Barcelona: Crítica.
- CERRILLO, P. C. y MIAJA, M. T. (coords.) (2013). *La literatura infantil y juvenil española en el exilio mexicano*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- DAVIES, I. (1990). *Writers in Prison*. Oxford, England and Cambridge, USA: Basil Blackwell.

- ESPINASA, J. M. (2013). “El itinerario de un libro”. México: *Este País*, núm. 264, abril. En línea: <http://estepais.com/site/2013/el-itinerario-de-un-libro/> (Recuperado el 18 de junio de 2015).
- FLORES, A. (2013). “Mujer mexicana comparte cuentos contra el olvido”. México: *La Jornada*, 20 de febrero: 7.
- GARCÍA PAZ, B. (2006). “Fundación Pablo Iglesias: Documentación sobre la represión franquista”. *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6. En línea: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d011.pdf> (Recuperado el 20 de junio de 2015).
- GÓMEZ BRAVO, G. (2009). *El exilio interior: cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*. Madrid: Taurus.
- GÓMEZ BRAVO, G. y MARCO CARRETERO, J. (2011). *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1939-1950)*. Madrid: Península.
- GONZÁLEZ, Á. (1991): “El exilio en España y desde España”, en NAHARRO-CALDERÓN, J. M. *et al.* *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: “¿A dónde fue la canción?”*. Barcelona: Antrophos.
- HERNÁNDEZ BURGOS, C. y DEL ARCO BLANCO, M. A. (2011). “Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951)”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 33: 71-93. En línea: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/32414/1/HERN%C3%81NDEZ%20DEL%20ARCO%20Mas%20alla%20de%20las%20tapias%20de%20los%20cementerios.pdf> (Recuperado el 12 de junio de 2015).
- HERNÁNDEZ RÍOS, M. L. (2014). “Represión y exilios en el cine y el documental español: de la posguerra a los albores del siglo XXI”, en LEDESMA PEDRAZ, M. *et al.* (coord.). *Homenaje a Carmen de Michelena*. Jaén: Diputación Provincial-Universidad.
- HÍJAR SERRANO, A. (2012). “De amor y revoluciones”. Mérida, Yucatán: *Por esto! Dignidad, Identidad y Soberanía*. En línea: [http://www.poresto.net/ver\\_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=33&idTitulo=213303](http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=33&idTitulo=213303) (Recuperado el 17 de junio de 2015).
- MARCOS ANA (1962). “Traigo una voz encarcelada”, discurso pronunciado en acto público en homenaje a los presos antifranquistas celebrado en el Mahatma Gandhi Hall de Londres el 3 de junio de 1962, y editado en Buenos Aires por la organización para la Amnistía General en España y en Portugal. En línea: <http://www.buscameenelciclodela vida.com/2015/06/traigo-una-voz-encarcelada.html> (Recuperado el 25 de junio de 2015).
- MARCOS ANA (1977). *Las soledades del muro*. Madrid: Akal Editor.
- MARCOS ANA (2008). *Te llamo desde un muro*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- PEINADO GIL, P. (2014). “Campamento de Cerro Moreno”, en LÓPEZ, V. Antonio (coord.). *La guerrilla antifranquista. El maquis*

*español*. Madrid: Archivo de la Memoria Histórica de la Comuna. En línea:

[http://www.redroja.net/docs/La\\_guerrilla\\_antifranquista.doc](http://www.redroja.net/docs/La_guerrilla_antifranquista.doc) (Recuperado el 15 de junio de 2015).

- PRADA RODRÍGUEZ, J. (2010). *La España masacrada. La represión franquista de la guerra y la posguerra*. Madrid: Alianza Editorial.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012 y 2014). *Diccionario de la lengua española*. En línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=exilio> (Recuperado el 20 de junio, 2015).

- SANCHÍS ALFONSO, J. R. (2007). *Maquis: una historia falseada. La Agrupación Guerrillera de Levante*. España: Gobierno de Aragón.

- SEGOVIA, T. (2012). “Un chantaje emocional”, en SÁNCHEZ MASCUÑÁN, Alberto. *Cuentos desde la cárcel*. México: Juan Pablos Editor: 17-22.

- SUÁREZ, Á. y COLECTIVO 36 (1976). *Libro blanco sobre las cárceles franquistas. 1939-1976*. París: Ruedo Ibérico.

- TUÑÓN, E. (2012). “Una historia de las que da gusto contar”, en SÁNCHEZ MASCUÑÁN, A. *Cuentos desde la cárcel*. México: Juan Pablos Editor: 23-35.

- VEGA SOMBRÍA, S. (2011). *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Crítica.

- VIÑAS, Á. (ed.) (2012). *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, D. L.